

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DECA C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DECA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 5 de septiembre de 1994, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Galdo Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 04-2-1-f-0007203 el 19 de Diciembre 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Selim José Doumet Antón, en su calidad de Gerente General de la compañía, soltero, de Nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 18'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 20'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cien por ciento en numerario.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Selim Doumet Antón.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la cláusula sexta del estatuto social, la misma que dirá: CLAUSULA SEXTA.- Capital social y participaciones: El capital social de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES (\$/ 20'000.000), dividido en cuatro mil (4.000) participaciones iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables de CINCO MIL SUCRES (\$/ 5.000,00) cada una...

Guayaquil, diciembre 20 de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

EXPRESO

el diario de la vida nacional

• Ecuador

• Viernes 23 de diciembre de 1994

• Año 21 N° 7.788

• 4 secciones

• 48 columnas

0000025